



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 011 -2024-GR PUNO/GR

25 ENE. 2024

Puno,



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° RRHH0020240000139, sobre Designación de fedatarios;

CONSIDERANDO:

Que, la oficina de Recursos Humanos, ha emitido el Informe N° 000033-2024-GRP/RRHH, de fecha 17 de enero de 2024, dirigido al Jefe de la Oficina Regional de Administración, el contenido del documento es el siguiente:

"Asunto: *Proporciono datos de servidores públicos para fedatarios.*

Ref. *Propuesta para fedatarios*

Estando al documento de la referencia, esta Oficina de Recursos Humanos proporciona a la comisión de evaluación a su autoridad por ser miembro de la comisión, los datos de los servidores públicos para fedatarios. En consecuencia, según DIRECTIVA REGIONAL N° 06-2014-GR PUNO "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE LOS FESATARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 443-2014-GGR-GR PUNO, que dispone que el periodo de designación del servidor público designado como fedatario será por dos años, el mismo que podrá ser prorrogado; y, estando a la Resolución Ejecutiva Regional N° 186-2022-GR-GR PUNO de fecha 21 de abril de 2022 se resolvió designar a los servidores públicos que desempeñaran las funciones de fedatarios del periodo 2022-2023.

Por lo tanto, corresponde de acuerdo a la DIRECTIVA REGIONAL N° 06-2014-GR PUNO, la designación o ratificación de los servidores públicos que desempeñaran las funciones de fedatario del periodo 2024-2025, y de igual manera, según el literal c) del artículo 5.4., la Oficina de Recursos Humanos es la encargada del procedimental de proporcionar los datos de los servidores públicos para fedatarios.

De tal forma, anexando a la presente, cumpla con proporcionar INFORME ESCALAFONARIO N° 08-2024-GR.PUNO/ORA-ORH-APE del servidor nombrado BRICELIA SOLEDAD CUTIMANGO VARGAS, INFORME ESCALAFONARIO N° 09-2024-GR PUNO/ORA-ORH-APE del Servidor nombrando ALEX FERNANDO MENDOZA CONDORI, INFORME ESCALAFONARIO N° 12-2024-GR PUNO/ORA- ORH-APE del servidor VIRGILIO EFRAIN ATENCIO ZAMBRANO, INFORME ESCALAFONARIO N° 11-2024-GR PUNO/ORA-ORH-APE del servidor ELIZABETH CHARO LOZA OLAGUIVEL y el INFORME ESCALAFONARIO N° 13- 2024-G.R. PUNO/ORA-ORH-APE del Servidor CARLOS RAUL TEJADA GALDOS, donde aparecen: Datos Generales (apellidos y nombres, fecha de nacimiento, tiempo de servicios al Estado); estudios profesionales o técnicos; capacitación (seminarios, talleres, etc.); experiencia laboral (cargos desempeñados); comisiones especiales desempeñados; méritos personales.

Adicionalmente esta oficina en atención a los requisitos para la designación de fedatarios dispuesto por las disposiciones específicas de la directiva en mención, de los servidores públicos, cumpla con proporcionar las consultas: CONSULTA DE EXFUNCIONARIOS CON IMPEDIMENTOS VIGENTES EN EL MARCO DE LA LEY N° 31564 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR Decreto Supremo N° 082-2023- PCM; CONSULTA DE SERVIDORES SANCIONADOS DEL ESTADO PERUANO; CONSULTA DE REGISTRO DE DEUDORES JUDICIALES MOROSOS - REDJUM; CONSULTA DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM; CONSULTA REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS SUNEDU.

Por consiguiente, remito la información a fin de que continúe con el procedimiento de designación de servidores para el desempeño de funciones de fedatario 2024- 2025, proporcionando los datos de los servidores para fedatarios:

1. OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN: BRICELIA SOLEDAD CUTIMANGO VARGAS.
2. OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN: VIRGILIO EFRAIN ATENCIO ZAMBRANO.
3. OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN: CARLOS RAUL TEJADA GALDOS.
4. OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURÍDICA: ELIZABETH CHARO LOZA OLAGUIVEL.
5. GERENCIA GENERAL REGIONAL: ALEX FERNANDO MENDOZA CONDORI.

Anexo:

1. Resolución Ejecutiva Regional N° 186-2022-GR-GR PUNO
2. INFORME ESCALAFONARIO N° 08-2024-GR.PUNO/ORA-ORH-APE del servidor nombrado Bricelia Soledad Cutimango Vargas y consulta de exfuncionarios con impedimentos vigentes en el marco de la Ley N° 31564 y su Reglamento aprobado por





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 011 -2024-GR PUNO/GR

25 ENE. 2024

Puno,



Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; consulta de servidores sancionados del estado peruano; consulta de registro de deudores judiciales morosos - REDJUM; consulta de deudores alimentarios morosos - REDAM; consulta registro de grados y títulos SUNEDU.

3. INFORME ESCALAFONARIO N° 09-2024-GR PUNO/ORA-ORH-APE del Servidor nombrando Alex Fernando Mendoza Condori y consulta de exfuncionarios con impedimentos vigentes en el marco de la Ley N° 31564 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; consulta de servidores sancionados del estado peruano; consulta de registro de deudores judiciales morosos - REDJUM; consulta de deudores alimentarios morosos - REDAM; consulta registro de grados y títulos SUNEDU.

4. INFORME ESCALAFONARIO N° 12-2024-GR PUNO/ORA-ORH-APE del servidor Virgilio Efraín Atencio Zambrano y consulta de exfuncionarios con impedimentos vigentes en el marco de la Ley N° 31564 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; consulta de servidores sancionados del estado peruano; consulta de registro de deudores judiciales morosos - REDJUM; consulta de deudores alimentarios morosos - REDAM; consulta registro de grados y títulos SUNEDU.

5. INFORME ESCALAFONARIO N° 11-2024-GR PUNO/ORA-ORH-APE del servidor Elizabeth Charo Loza Olaguivel y consulta de exfuncionarios con impedimentos vigentes en el marco de la Ley N° 31564 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; consulta de servidores sancionados del estado peruano; consulta de registro de deudores judiciales morosos - REDJUM; consulta de deudores alimentarios morosos - REDAM; consulta registro de grados y títulos SUNEDU.

6. INFORME ESCALAFONARIO N° 13-2024-G.R.PUNO/ORA-ORH-APE del Servidor Carlos Raúl Tejada Galdós y consulta de exfuncionarios con impedimentos vigentes en el marco de la Ley N° 31564 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM; consulta de servidores sancionados del estado peruano; consulta de registro de deudores judiciales morosos - REDJUM; consulta de deudores alimentarios morosos - REDAM; consulta registro de grados y títulos SUNEDU (...);

Que, mediante Informe N° 000017-2024-GRP/ORA, el Jefe de la Oficina Regional de Administración, remite los datos de los servidores públicos para fedatarios proporcionado por la Oficina de Recursos Humanos;

Estando al Informe N° 000033-2024-GRP/RRHH, de la Oficina de Recursos Humanos, Informe N° 000017-2024-GRP/ORA, el Jefe de la Oficina Regional de Administración, y disposición de Gerencia General Regional mediante Proveído N° 001474-2024-GRP/GGR;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como **FEDATARIOS** en la Sede del Gobierno Regional de Puno, para el desempeño de funciones de fedatario 2024- 2025, a los servidores que a continuación detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
1	BRICELIA SOLEDAD CUTIMANGO VARGAS.	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
2	VIRGILIO EFRAIN ATENCIO ZAMBRANO.	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
3	CARLOS RAUL TEJADA GALDOS	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
4	ELIZABETH CHARO LOZA OLAGUIVEL	OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURÍDICA
5	ALEX FERNANDO MENDOZA CONDORI	GERENCIA GENERAL REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL

